



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CHALLAPATA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

CHALLAPATA – ORURO - BOLIVIA



INF. AUD. INT. N° 009/2025

RESUMEN EJECUTIVO

ENTIDAD:

Gobierno Autónomo Municipal de Challapata

REFERENCIA

Auditoria de Confiabilidad de Registros y Deficiencias de Control Interno emergente de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros.

INFORME:

INF. AUDINT. N° 009/2025

PERIODO AUDITADO:

Desde el 03 de marzo al 31 de diciembre de 2025

OBJETIVO

Emitir un pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y deficiencias de Control interno en el marco de las normas básicas del Sistema Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RESCI), el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP) y otras normas aplicables.

PRONUNCIAMIENTO

Emergente de los resultados de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y deficiencias de Control Interno del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata gestión 2025, se concluye que los registros relacionados con las operaciones analizadas de las categorías programáticas por la Secretaria Municipal de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente referidas a las actividades de Inseminación artificial, Compra de insumos veterinarios para la vacunación antirrábicas caninas y felinos, adquisición, de semillas y abonos a fin de palear los desastres naturales en el municipio ocasionado por las riadas y granizadas, afectando a los cultivos agrícolas, construcción de Puentes Viales en diferentes distritos, mantenimiento de Vías terrestres, compra de herramientas menores (palas, picotas carretillas, tanques y otros) realizada por las Sub alcaldías en coordinación con el Técnico de gestión de riesgos UGR, dependiente de la Secretaria Municipal de Desarrollo Productivo y Medio ambiente, **SON CONFIABLES**, excepto por las deficiencias de control expuestas en el acápite N° 2, que no afecta a dichos registros, es decir las operaciones de los registros, se ejecutaron de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, al igual que se hallan de acuerdo al Clasificador Presupuestario gestión 2025 y Manual de Cuentas Gubernamental.



“EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMAS FORTALECE LA GESTIÓN MUNICIPAL”

Dirección: Frente A La Plaza E. Avaroa, Esquina Av. Mariano Baptista



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CHALLAPATA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

CHALLAPATA – ORURO - BOLIVIA



INF. AUD. INT. N° 009/2025

Así mismo, se emite recomendación para superar los siguientes hallazgos sobre aspectos contables, administrativos y de control interno.

- Inadecuado Control Interno en los procedimientos aplicados en los procesos de compra de insumos veterinarios, alfa alfa, herramientas menores y otros gestionando por personal de la Secretaria Municipal de Desarrollo Productivo y medio ambiente, Sub alcaldías
- Inadecuada presentación en los procesos de adquisición de abonos y semillas

Por último, el pronunciamiento sobre la Auditoria de confiabilidad de los Estados Financieros y deficiencias de control interno, emergente de la Auditoria de confiabilidad de los registros y estados financieros, se emitirá en otro informe por separado.



Challapata; 29 de diciembre de 2025